

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N.º 79

Acta de la sesión N.º 79 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales el día 25 de agosto de 1980, a las 2 p.m. en la Sala 10 de Ciencias y Letras, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside, Dr. Oscar Fernández G., Vicedecano de la Facultad; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora, Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Jaime González, Director, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; señor Jonathan Molina Representante Estudiantil; señor Olger Ledezma S., Asistente Administrativo de la Facultad. Se excusaron los siguientes miembros: Dr. Constantino Urcuyo, José Luis Vega C., Msc.; Lic. Rosa Isabel de Acuña, Lic. Laura Guzmán.

ARTICULO I:

El señor Decano da lectura a una copia de la carta enviada por el Ing. Edmundo Aguilar, Jefe de la Oficina Ejecutora, al señor Rector mediante la cual le informa del estado actual de la construcción y remodelación del edificio de Ciencias Sociales y a la vez le manifiesta que no asistió a la última Asamblea de la Facultad de Ciencias Sociales debido a que él no fue invitado a la misma. Esta carta la envió para dar respuesta a las consultas que anteriormente le había formulado el señor Rector acerca del avence de la obra.

Terminada la lectura de la carta el señor Decano se refiere a la misma solicitándole a los Directores de Escuela que le envíen un informe de los incumplimientos y deficiencias de sus respectivas áreas. Aclara que con respecto a lo mencionado por el Ing. Edmundo Aguilar en su carta al Rector, en el sentido de que no se le invitó a la Asamblea de Facultad por parte nuestra, tal invitación no nos correspondía a nosotros ya que a quien invitamos fue al señor Rector quien a su vez le solicitó al Ing. Aguilar que lo representara en la Asamblea de Facultad que realizamos, a la cual no asistió el Ing. Aguilar.

Seguidamente le solicita al Dr. Héctor Pérez que haga un comentario acerca del avence de la obra. El Dr. Pérez informa que en el edificio no hay ningún piso debidamente terminado, ya que en todos faltan muchos detalles. Cree que se debe hacer una visita a ese edificio en compañía de algunas autoridades universitarias.

El Lic. Jaime González propone que se planteé por escrito al Rector que se comprometa a que la Oficina de Obras Menores realice las transformaciones necesarias, a más tardar en 30 días posterior al día en que la compañía constructora entregue el Edificio.

El Dr. Oscar Fernández propone que se traiga al señor Rector y a otros personeros para que revisen el Edificio y se den cuenta de que está muy atrasado.

El señor Decano se manifiesta de acuerdo con las proposiciones hechas y cree que el próximo lunes se podría hacer la visita al edificio en compañía del Rector de los Vicerrectores de Administración y de Vida Estudiantil y de los Jefes de Obras Menores.

El Lic. Jaime González reitera su proposición en el sentido de que habían dos fechas de entrega del Edificio, una es la entrega por parte de la Compañía a la Universidad y la otra de la Universidad a la Facultad.

Esta segunda entrega tiene que realizarse con todas las correcciones de los defectos que deje la Compañía Constructora.

ARTICULO II:

Ante una proposición del Dr. Héctor Pérez se acuerda comunicar a las asociaciones de Historia y de Geografía que la Escuela les entregará una oficina para las Asociaciones Estudiantiles la cual deben compartir.

ARTICULO III:

El señor Decano da lectura a una carta que le envió el Dr. Nelson Gutiérrez en la cual solicita que se haga efectivo un intercambio entre la Universidad de París VIII y la Universidad de Costa Rica. El Dr. Oscar Fernández aclara que la Universidad de París VIII es una Institución un tanto desfinanciada y sus títulos de Doctorado no son bien reconocidos por algunas Instituciones, cree muy importante establecer tal convenio, excepto si es un convenio de buenas intenciones. Después de un intercambio de impresiones se acuerda que la comisión que se había nombrado (Dr. Carlos Araya P., José Luis Vega, MSc., Dr. Nelson Gutiérrez y Lic. Ana Cecilia Escalante) se reúna y haga un estudio de las posibilidades de establecer o no el convenio y que dé un informe y que se invite al Dr. Nelson Gutiérrez a una próxima sesión de este Consejo para que exponga la importancia que tiene el posible establecimiento del convenio.

ARTICULO IV:

El señor Decano da lectura a una invitación que hace la Escuela de Antropología y Sociología a los miembros de este Consejo Asesor para que asistan a un homenaje que esa Escuela hará en el día de hoy al Prof. Carlos Aguilar Piedra quien se retira oficialmente de la Institución para jubilarse.

A las 3:30 de la tarde se levanta la sesión.